

Cronología de la movilización social por la educación en el 2020

Carolina Beltrán Escobar

El año 2019 cerró con un balance teñido por la indefinición en los acuerdos, en los alcances de algunos de estos y el aplazamiento de la implementación de otros, es decir un proceso de negociación inconcluso y enmarcado, eso sí, en la aprobación de iniciativas legislativas⁹ que materializan, precisamente, las condiciones sociales y laborales en contra de las cuales millones de ciudadanos protestaron. Estos rasgos configuraron una coyuntura que hacía prever un período de intensa movilización desde el primer trimestre del año 2020, pero a mediados de marzo se inicia el confinamiento por la llegada de la COVID-19 al país.

La naturaleza de la movilización social y política que se desencadenó a partir del 21 de noviembre de 2019 (21N), se puede interpretar atendiendo a los siguientes aspectos, según Dorado (2020):

1. Sectores sociales participantes;
2. Contenido de las reivindicaciones y aspiraciones;
3. Formas organizativas y dinámicas de acción;
4. Comportamiento frente al Estado y la sociedad;
5. Expectativas frente a los resultados de las luchas. (párr.3)

Como se dijo antes, aunque el año 2020 inicia con la meta y el interés de mantener vivo el paro en las calles, la declaratoria de emergencia sanitaria por la presencia de casos de coronavirus en el país interrumpió y suspendió las movilizaciones proyectadas, por ejemplo la planeada para el 25 de marzo. Incluso el Comité por la Defensa del Páramo de Santurbán también aplazó la marcha, la cual

9 Decreto 2111 de 2019 que da vida al *holding* financiero.

había previsto movilizar personas desde Santander (Hernández, 2020b). Entonces, diversos sectores, organizaciones y colectivos que apoyan la protesta redefinieron su agenda y evaluaron la situación de salud.

En este escenario, el Gobierno se apresta a presentar los resultados de su conversación nacional, la cual tenía como plazo las últimas semanas de marzo. Al respecto Hernández (2020b) afirma que:

De acuerdo con Diego Molano, director de la Conversación, “después de 12 reuniones regionales y más de 150 mil interacciones ciudadanas (las propuestas que recibieron y discutieron en las mesas) habrá 20 medidas para educación y salud, entre las que se incluyen la aceleración de programas de gobierno, proyectos de ley y políticas públicas que presentarán a través de documentos Conpes”. (parr. 21).

Entre las agendas trazadas por el Comité Nacional de Paro (CNP) y el Gobierno fue una constante la confrontación a lo largo del año, la cual siguió sin mayores avances en la negociación, incluso sin un reconocimiento de la legitimidad del CNP para plantear y sostener acuerdos con los representantes de la administración Duque.

En el primer trimestre del año 2020, el Gobierno nacional presenta y desarrolla una serie de medidas de tipo sanitario y de salud pública por la llegada de la COVID-19 al país, las cuales presionaron el confinamiento y, con ello, se agudizó la crisis social

y económica. Las inequidades estructurales del empleo y el acceso a la salud, servicios públicos y educación se mostraron de manera dramática en amplios sectores de la población, situación que contrastó con el interés de la administración Duque en apoyar sectores económicos favorables a su hegemonía política.

Para el segundo semestre del año 2020, un escenario dramático se presenció en las calles de Colombia, millones de personas protestaron en diferentes territorios a pesar del riesgo de contagio. Los espacios públicos se llenaron de ciudadanos con tapabocas y, si bien todas las movilizaciones realizadas en pandemia fueron convocadas bajo el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad, los medios de comunicación insistían en los riesgos de la protesta social.

De modo preliminar, es posible plantear que la movilización del 2020 se enmarcó en la continuidad en el pliego 21N, por esto fueron frecuentes las convocatorias de conmemoración, las movilizaciones de carácter intersectorial por el derecho a la vida y, para rechazar el asesinato de líderes sociales, exigir el cese de la impunidad, entre otros, así como reivindicar la implementación de medidas sociales y políticas que garanticen los derechos humanos en Colombia.

La movilización social durante el primer semestre arranca con la conmemoración de dos meses de inicio del paro nacional del 21 de noviembre de 2019. En este apartado se presentan algunas de las protestas realizadas a lo largo del año de manera

cronológica. Se resalta en esta narrativa la participación del magisterio.

El 21 de enero con marchas, cacerolazos y concentraciones en las ciudades del país, se realizaron jornadas de protesta cuyos motivos fueron presentados por el presidente de Fecode, Nelson Alarcón, así:

Primero, el rechazo por el asesinato sistemático de nuestros líderes sociales y sindicales. Segundo, el rechazo por el tema de los falsos positivos. Y, por último, el rechazo de toda la situación de interceptaciones ilegales a periodistas y dirigentes políticos. (Citado en El Tiempo, 2020a)

Como se observa, los motivos están vinculados a las continuas vulneraciones del derecho a la vida en el país, un asunto en el que confluyen diversos actores y configura las denominadas luchas intersectoriales. Así mismo, es relevante resaltar que la Federación de Educadores, Fecode, como integrante del CNP hace un llamado al magisterio y a la ciudadanía a participar de una jornada pacífica y organizada para acompañar tanto el peticionario del Comité como la exigencia de cumplimiento de acuerdos previos con el sector educativo, particularmente la necesidad de realizar una reforma constitucional que garantice un aumento real y progresivo de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y los recursos para atender la salud, la educación, el agua potable y el saneamiento básico, ver Circular No. 1 (Fecode, 2020a).

Así mismo, la primera expresión de protesta del año se asume como una convocatoria para mantener viva la movilización y como jornada preparatoria de la agenda a desarrollar en marzo. El CNP programó una reunión nacional el 30 y 31 de enero (Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales en Bogotá) para definir el plan del mes de febrero y el paso a paso del paro en marzo (Lewin, 2020).

Puede afirmarse que el pulso y el impulso de las movilizaciones sociales estuvo en el CNP. Desde este se rechazaron los proyectos legislativos que cursaban en el congreso (liderados por partidos afines a Duque¹⁰) y el Gobierno, cuyos mayores esfuerzos estaban orientados a mostrar que el impacto de las movilizaciones del 2019 era menor, de manera “que el comité no es el vocero de los cacerolos y que su conversación nacional con sectores que van mucho más allá de ellos soluciona lo necesario” (Lewin, 2020). En suma, se produjo un tire y afloje entre el Gobierno y el CNP y el paro. Esta carrera, orientada a ver quien llega con más fuerza al 16 de marzo, quedó patente en una pancarta en plena Plaza de Bolívar, la cual tenía como mensaje: “En este Gobierno tu cacerola tiene voz. ¡Conversemos!” (Lewin, 2020).

10 Al respecto, Lewin (2020) plantea que, aunque la agenda no estaba definida, para ese momento, Cambio Radical “presentó un arsenal de proyectos como reformas a la salud y a la justicia, o leyes de consulta previa y de cielos abiertos para facilitar la aprobación de rutas aéreas”.

Durante el mes de febrero, en especial semanas antes del paro 21F (21 de febrero), se registran asambleas en distintas localidades de Bogotá (Teusaquillo, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Fontibón, Engativá, entre otros), los puntos de encuentro fueron parques, portales y sitios públicos. La convocatoria se realizó vía WhatsApp o con volantes informativos, incluso se definía la agenda *in situ* y esta incluía problemáticas propias de cada territorio, por ejemplo, el asunto del impacto ambiental de los humedales. Un rasgo característico de estos encuentros fue la articulación y las tensiones entre sectores, colectivos y actores que ya tienen tiempo en procesos de participación y gente no organizada, pero se reconoce que son procesos de participación, discusión y conversación gestados desde el cacerolazo del 21N (Hernández, 2020a).

El 20 y 21 de febrero, Fecode convoca a paro de 48 horas en defensa de la vida. Al respecto, Miguel Ángel Pardo, Secretario de Asuntos Pedagógicos de Fecode en una entrevista comentó:

Estamos denunciando 570 maestros amenazados en el 2018, 250 en lo que va de corrido del año, 14 maestros asesinados el año pasado (2019) y una maestra, la compañera Sandra Vaquero, asesinada en Arauca este año. (Citado en Desde Abajo, 2020a).



Imagen 2. (2020, 21 de febrero). Marcha Magisterio. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

El 5 de marzo se desarrolló una Asamblea Multiestamentaria en la Universidad de Antioquia, en la cual se denunciaron las amenazas en contra de los integrantes de la comunidad educativa. Ese mismo día, en la madrugada, la profesora Sara Fernández de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UdeA fue apuñalada. Así comentó la situación Mariana White (2020):

No solo pone más en tensión a la comunidad universitaria, sino que le prende fuego a la relación entre los profesores, estudiantes y empleados de la principal universidad pública de Antioquia y el alcalde Daniel Quintero, que viene chocando por el protocolo que permite la entrada del Esmad a universidades si hay información de presencia de explosivos adentro.

Las tensiones se venían agudizando desde que el 10 de febrero; el alcalde Daniel Quintero publicó su “Protocolo de Reacción contra explosivos en universidades”, dicho documento fue centro de debate en las últimas asambleas realizadas en el claustro universitario.

El CNP anunció una gran marcha nacional para 25 de marzo, pero tuvo que modificarse por las medidas de confinamiento y el simulacro de cuarentena planeado por la administración distrital frente a la emergencia de la COVID-19. La programación de la jornada se mantuvo, pero se convocó a cacerolazo nacional, de manera que cada habitante desde su casa partici-

paría con un intervalo de 2 horas y con apoyo en redes sociales a través del *hashtag* #ParoNacional25M.

El desafío central que tuvo el llamado a la movilización social del 25M (25 de marzo) fue a retomar la masividad y el carácter plural en la expresión del descontento social, pero para esto poco ayuda la convocatoria a un paro de la producción¹¹ —como algunos sectores pretendían—, algo impensable de lograr en las condiciones del sindicalismo colombiano, débil y centrado en el aparato estatal y, dentro de este, en lo fundamental, en el sector educativo (Desde Abajo, 2020b).

Aunque diversas organizaciones, plataformas, colectivos y activistas sociales impulsaron tanto el 25M como el pretendido 16 de abril, las circunstancias actuales eran diferentes a las vividas a finales del 2019. Incluso algunos medios alternativos auguraron la disminución en la fuerza, la convicción y capacidad para convocar y movilizar. Las asambleas populares cobraron fuerza como proceso y método para intentar “cerrar la brecha entre representantes y representados, entre activistas y sociedad en general, para recoger a través de tal dinámica unos importantes elementos: sentimientos, disposiciones, aspiraciones, sueños, capacidades, experiencias, etcétera, latentes por doquier” (Desde Abajo, 2020b).

11 Es decir, la interrupción del proceso de producción y comercialización de sectores estratégicos para la economía nacional como el agricultor.

De acuerdo con lo anterior, la principal preocupación de los sectores interesados en la movilización social era la posibilidad de consolidar motivos que representaran a quienes protestan y se configuraran en una fuerza capaz de sostener la protesta aún en tiempos de pandemia. Al respecto se plantea que:

en tales condiciones y con tales distorsiones, es más que difícil poner en marcha un diálogo-encuentro con el país nacional que permita identificar las dos o tres consignas sustanciales para las jornadas de lucha por venir (empleo estable, congelación de las reformas en curso, desmonte del Esmad), de modo que con ello se consiga que el conjunto social supere la dispersión y pueda sentir, pasados unos meses, un logro concreto en sus demandas, combustible fundamental para ganar confianza en su potencia y constatar la debilidad del propio establecimiento. (Desde Abajo, 2020b).

Como se planteó en la tabla de actores, el posicionamiento del CNP como actor colectivo para orientar y dinamizar las movilizaciones sociales, se reconoce como un hecho histórico del 2020 que abre posibilidades para potenciar la protesta social.

Por su parte y centrados en el sector educativo, desde el mes de junio, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) anunció el regreso a las aulas de clase en la modalidad de alternancia, lo cual se proyectó para

agosto. Sus representantes insistieron en la elaboración de los lineamientos para

fortalecer la calidad de los aprendizajes durante el trabajo académico en casa y para orientar el retorno gradual y progresivo a la presencialidad en las aulas bajo esquemas de alternancia; es decir, asistencia presencial por grupos de estudiantes de modo escalonado. (Mejía, 2020).

Así mismo, el MEN anunció que de las 96 secretarías de educación del país, 32 tomaron la decisión de desarrollar la alternancia en sus territorios (Internacional de la Educación América Latina, 2020).

Ante esta regulación del MEN, las directivas de Fecode y representantes de sindicatos filiales y docentes de todo el país se pronunciaron en contra del regreso a clases sin condiciones claras de bioseguridad. En diferentes declaraciones reclamaron la responsabilidad del Gobierno nacional en garantizar no solo rutas e implementos de bioseguridad, sino las reparaciones, arreglos y demás medidas de infraestructura para solucionar problemas estructurales de las instituciones educativas en todas las regiones (Caracol Radio, 2020).

Al respecto el presidente de Fecode expresó:

Este modelo de alternancia, como lo ha denominado la ministra, es una total irresponsabilidad que va a exponer la vida de los jóvenes y

los niños. No hay condiciones para volver presencialmente, no existe la infraestructura adecuada, los servicios públicos y el personal necesario para hacer las desinfecciones permanentes. (Alarcón, citado en El Tiempo, 2020b)

Como se dijo antes, en el mes de agosto el Gobierno colombiano pretendía iniciar el modelo de alternancia en algunas regiones del país para el retorno gradual a las aulas, Fecode, afiliada a la Internacional de la Educación América Latina (IEAL), se declaró en desobediencia civil en contra de esta decisión (Internacional de la Educación América Latina, 2020).

Esta situación convocó sendos debates en las instituciones educativas, dado que los lineamientos de alternancia del MEN aludían al Gobierno escolar (consejo directivo y académico de los colegios), como instancias responsables para definir las particulares condiciones institucionales del regreso progresivo y gradual. Hecho que también fue cuestionado porque se delegaba en estas instancias las decisiones sobre asuntos que comprometen el derecho a la vida y la salud.

La primera semana de junio Fecode realiza una convocatoria orientada a promover la participación en mítines y plantones, los días 4 y 11 de junio, frente al MEN, fiducias, gobernaciones, alcaldías, secretarías de educación (Fecode, 2020b), además, solicitó apoyo por medio de redes sociales para realizar movilizaciones virtuales, como una modalidad de colectivización y protesta emergente en medio de la pandemia.

El objetivo de estos repertorios de acción colectivo fue presionar la exigibilidad de aprobar la renta básica para los sectores menos favorecidos, la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), el cumplimiento de acuerdos pactos y la exigencia de “respuestas favorables frente a la inequidad, la pobreza y desigualdades, profundizadas por la pandemia” (Fecode, 2020a).

Por su parte, durante el mes de junio, estudiantes de la Universidad del Valle adelantaron huelga de hambre, la cual fue suspendida el 19 de junio debido a las precarias condiciones de salud de algunos de los manifestantes. En diálogos con el Gobierno universitario (secretario general y el vicerrector de bienestar universitario) se acordaron procesos de condonación para matrícula 2019-2 y mecanismo para reportar la imposibilidad de pago para el 2020 (Cárdenas, 2020).

El 25 de junio, estudiantes de la Universidad Distrital bloquearon exigiendo más ayudas de los Gobiernos nacional y distrital. El plantón se realizó en la carrera Séptima con calle 40, localidad de Chapinero, frente a las instalaciones administrativas de la institución, y buscó obtener la matrícula gratuita para más de 24 000 estudiantes. Esta manifestación sería eco de una reivindicación realizada por los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, esta entidad decidió no cobrar matrículas para sus 12 000 estudiantes en el segundo semestre de 2020 (Reyes, 2020).

Grosso modo y para tener una visión panorámica de las MSE más relevantes del primer semestre de 2020, en la tabla 4 se presentan las jornadas de protesta realizadas por los diferentes actores sociales, para lo cual se usan los términos o descriptores incluidos en la fuente para nombrar los tipos de movilización, motivos y repertorios.

Tabla 4. Movilizaciones sociales primer semestre de 2020

Tipo de movilización	Motivo	Repertorios específicos	Fecha	Duración
Protesta ciudadana	Participación en acciones convocadas por el CNP	Cacerolazos desde las 5:00 p.m.	Enero 21	24 horas
Paro nacional	Negociación pliego 2019	Asambleas barriales	Febrero 21	No aplica
Asamblea triestamentaria en la Universidad de Antioquia	Denuncia por amenazas a la comunidad educativa	Asamblea	Marzo 5	No aplica
Plantones y mitines Fecode	Renta básica, SGP, cumplimiento acuerdos previos y políticas frente a la pandemia (Fecode, 2020b)	Plantón MEN y otras instituciones de gobierno (Radio Santa Fe, 2020)	Junio 4	No aplica
Plantones y mitines Fecode		Plantones y mítines en redes sociales (Noguera, 2020)	Junio 11	No aplica
Huelga de hambre estudiantes Universidad del Valle	Matrícula cero, condonación de matrícula	Huelga de hambre (Cárdenas, 2020)	Junio 19	Sin información
Huelga de hambre Unillanos	Matrícula gratuita para segundo semestre	Huelga de hambre (Garzón, 2020)	Junio 22 a Julio 4	12 días
Marcha por la dignidad, la paz y la vida en Colombia Intersectorial	Derecho a la vida, en contra de la escalada de violencia en el Cauca. Rechazo al asesinato de líderes	Marchas nacionales. Caminatas y pronunciamientos durante el recorrido (Quilindo, 2020)	Junio 25	20 días aproximados
Plantón estudiantes UD	Matrícula gratuita	Plantón carrera 7 con calle 40	Junio 25	No aplica

Fuente: base de datos OACEP (2020).

Como se observa en la tabla 4, hasta el mes de junio el magisterio retoma su agenda de movilización realizando dos plantones. Las asambleas constituyen un repertorio central antes de la pandemia y los estudiantes universitarios inician huelgas de hambre en el Valle, Villavicencio y Bogotá justo al cerrar el primer semestre.

Una de las movilizaciones más significativas del semestre fue la denominada “Marcha de la dignidad”, iniciada por organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes, de mujeres, sindicales y sectores sociales y populares del Cauca y Valle, como un acto de denuncia por la crueldad de los actores armados, quienes en pleno confinamiento continuaron sin tregua el genocidio contra pueblos, líderes sociales y firmantes del acuerdo de paz. Se expresaron, además, en contra de las políticas sociales y económicas que han agudizado la desigualdad en los territorios, pues resulta evidente que la pandemia incrementó el número de familias víctimas del despojo de sus tierras, el desabastecimiento alimentario y la carencia de atención en salud (Paz con Dignidad, 2020).

La marcha empezó el 25 de junio en Popayán, cruzó seis departamentos y tardó 16 días en llegar a Bogotá. Cauca había sido uno de los departamentos más golpeados por la violencia, según Indepaz (2020) allí ocurrieron 5 de las 23 masacres registradas entre los meses de marzo a junio. Los otros hechos ocurrieron en: Bogotá (Cárcel La Modelo), Bolívar, Putumayo, Meta, Chocó,

Nariño, Antioquia y Atlántico, en estos hubo más de 80 personas asesinadas. En este mismo período (de marzo a junio) fueron asesinados más de 70 líderes y lideresas sociales (Indepaz, 2020). La iniciativa buscó

rechazar los asesinatos de líderes sociales, los reiterados hechos de violencia que se presentan en el departamento, la preocupación por la agudización de la violencia en medio de la cuarentena en esta zona y las que consideran como perjudiciales determinaciones del Gobierno Nacional para afrontar la actual emergencia generada por la pandemia de la COVID-19. (Quilindo, 2020)

Al respecto, José Sánchez, defensor de derechos humanos de la ciudad de Cali e integrante del Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en el Valle del Cauca, aseguró:

Salimos de Popayán porque, de alguna manera, es el epicentro de la resistencia del suroccidente colombiano. En el Cauca se concentra el mayor número de asesinatos de líderes sociales, guardias indígenas, autoridades ancestrales y por eso decidimos caminar desde Popayán. (Quilindo, 2020).

Esta movilización denominada “Marcha por la Dignidad”, convocada para visibilizar el genocidio contra defensores de derechos humanos en el país, también contó entre sus manifestantes con grupos organizados

de mujeres, campesinos, indígenas, afrodescendientes, parte de la población LGBTI y trabajadores afectados por las medidas para enfrentar el COVID-19 (Actualidad.rt, 2020).

Los marchantes, como se dijo antes, partieron de Popayán y recorrieron diferentes regiones y unos 22 municipios del país, es decir 500 kilómetros aproximadamente. A lo largo de su transitar, desde el 25 de junio y hasta el 10 de julio fecha de arribo a Bogotá, su consigna fue “Nos están matando” y “Vencerá la vida”. Así mismo, desplegaron diferentes repertorios como asambleas, encuentros y concentraciones, lo cual generó espacios de diálogo entre poblaciones, organizaciones sociales y líderes, particularmente, las víctimas de la violencia en zonas rurales. Al llegar a la capital colombiana, se convocó a una gran marcha con diferentes puntos de concentración (Protabaco, Ecopetrol) y el cierre de la jornada se realizó con una velación (Actualidad.rt, 2020).

En resumen, en el primer semestre el magisterio realizó dos días de cese de actividades durante los meses de enero y febrero, así como dos plantones en junio. Se destaca que, en estas movilizaciones del sexto mes del año y el primer trimestre de pandemia, la Federación expresa explícitamente como motivo de la movilización demandas que representan la defensa de derechos fundamentales de toda la población (renta básica y políticas sociales para atender la pandemia), ver Circular No. 25 (Fecode, 2020b). No obstante, los medios de comu-

nicación enfatizaron como primer motivo de las protestas el rechazo e inconformidad ante la alternancia (Radio Santa Fe, 2020) o en contra de la reanudación presencial de clases en el país (Noguera, 2020).

Por su parte, la movilización estudiantil se realizó utilizando uno de los repertorios de protesta más extremos: las huelgas de hambre. También se destacan las asambleas barriales realizadas antes de la declaratoria de emergencia sanitaria. El carácter barrial es consecuente con el periodo de confinamiento a que estuvo abocado el país.

Estas movilizaciones, realizadas durante el primer semestre del 2020, fueron el preámbulo para las acciones de protesta del segundo semestre, las cuales se incrementaron de manera significativa (ver tabla 5).

De otra parte, en algunas ciudades y territorios las comunidades realizaron bloqueos, cacerolazos y con trapos rojos reclamaron al Gobierno local y nacional ayudas humanitarias para solventar la crisis ocasionada por la pandemia.

En el mes de abril, en localidades como Ciudad Bolívar, Bosa y Usme, en Bogotá, las personas participaron en protestas. Al respecto, Cristian Robayo, edil de la localidad de Ciudad Bolívar, afirmó:

“La mayoría son personas que eran vendedores ambulantes, víctimas del desplazamiento forzado, madres cabeza de familia, trabajadores independientes, transportadores, gente dedicada a la construcción y la con-

fección y al trabajo doméstico”. Así mismo, expresó: “en sus cocinas no tienen alimentos. Esta localidad está inundada de banderas rojas, el símbolo de la necesidad de apoyos alimenticios. Por eso es que hay tantas protestas en Bella Flor, el kilómetro 12 vía Quiba, el sector de Arborizadora Alta y Paraíso Mirador cerca del cable aéreo”. (Malaver, 2020).

Esta situación fue recurrente durante los primeros meses de cuarentena, en la reapertura económica gradual, hubo leves y pasajeras mejorías, pero las cuarentenas focalizadas afectaron por varios días a comerciantes, trabajadores e independientes y así las movilizaciones volvieron a las calles.

Durante el segundo semestre del año 2020, el malestar social acumulado creció exponencialmente. Los informes sobre el mal manejo de la pandemia por parte del Gobierno nacional se convirtieron en detonantes de las movilizaciones sociales convocadas por el CNP (Hernández, 2020a).

En la segunda semana de julio el MEN declaró que 34 de las 96 secretarías de educación, en todo el país, contaban con el aval para iniciar la adecuación de los protocolos de bioseguridad que permitirían a los estudiantes y profesores regresar a las aulas. En respuesta a esta declaración, Fecode convocó el 3 de agosto a una “jornada nacional en defensa de la vida” desarrollada por medios virtuales, la cual tuvo como propósito: “adelantar acciones

de difusión, concientización y sensibilización durante todo el día sobre el significado de la desobediencia civil, la inconveniencia de la presencialidad en la medida de alternancia y la defensa de la vida como bien supremo” (Red+Noticias, 2020).

Con la Circular No. 34 del 29 de julio, Fecode ratifica la convocatoria a jornada nacional de protesta en defensa de la vida para el 3 de agosto. Así, insta al magisterio a ejercer la desobediencia civil y a suspender el trabajo académico en todo el país a fin de desarrollar asambleas virtuales, ruedas de prensa, Facebook live regionales y cacero-lazos a las 12 del mediodía en defensa de la vida y la salud de los colombianos (Fecode, 2020c). Se destaca como otro repertorio para esta movilización la radicación de solicitudes y documentos, por parte de Fecode, las primeras solicitando a las personerías o defensorías del pueblo la verificación de condiciones reales de las planteas físicas de las instituciones educativas y los documentos a mandatarios locales sobre las responsabilidades de todo tipo en las que se puede incurrir por no garantizar el derecho a la vida como bien supremo (Fecode, 2020c).

El primer Paro Nacional Virtual de 48 horas fue convocado para los días 12 y 13 de agosto (Vanguardia, 2020). Los motivos del cese de actividades fueron: el rechazo a las medidas de retorno a clases presenciales, porque en las condiciones epidemiológicas suponen una seria amenaza a la salud y la vida. La consigna de la protesta fue la defensa de la vida, la salud, la paz y la edu-

cación en condiciones dignas; no a la alternancia y sí a la desobediencia civil. Fecode expresa la necesidad de prestar atención a los planteles educativos especialmente en las zonas rurales.

En la junta del sindicato de educadores se acordó exigir:

Al Ministerio de Educación Nacional establecer una mesa de diálogo urgente para acordar los criterios de calendario escolar, jornada laboral, desconexión laboral, universalización de la conectividad, evaluación de desempeño, promoción de estudiantes, restitución de las vacaciones, reconocimiento y pago de zonas de difícil acceso, horas extras, revisar el tema de liberación de docentes, relaciones técnicas y el otorgamiento de permisos sindicales. (La Última, 2020).

Otras de las peticiones de la Federación fueron:

La declaración de una emergencia educativa que ofrezca garantías para el desarrollo de las clases no presenciales y el retorno a clases, sólo en el momento en que esto no represente un riesgo para la salud. Así mismo, se exige nuevamente el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el año 2019 y el respeto por las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la JEP y respeto por el estado social de derecho. (Vanguardia, 2020)

Durante las jornadas del paro, el sindicato realizó caravanas vehiculares de protesta en las principales ciudades del país, además de asambleas, Facebook Live y diálogos locales y regionales, que incluyeron a maestros, docentes y padres de familia (Vanguardia, 2020).

Por su parte, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío convocó a los medios de comunicación a una rueda de prensa virtual para informar del cese de actividades y su programación, en la cual se contemplaron sesiones virtuales para discutir temas como la escuela en tiempos de pandemia, renta básica y matrícula cero. También se agendaron reuniones con los representantes de los centros docentes, finalmente, el 13 de agosto se invita a participar en la caravana desde las 9:30 a. m. (punto de encuentro: Estadio Centenario de Armenia) (El Quindiano, 2020).

De acuerdo con las declaraciones de José Darío López, presidente de Educadores Unidos de Caldas (Educald), los motivos para el paro virtual de 48 horas del 12 y 13 de agosto son: garantizar las condiciones de bioseguridad y los protocolos necesarios para el regreso a presencialidad, lo cual implica asignar el presupuesto a los territorios, en algunos casos deudas históricas para hacer las adecuaciones necesarias, las cuales se han exigido incluso antes de la pandemia. También se solicita declarar la emergencia educativa, con la cual se pueda legislar con mayor celeridad, incluso en materia de currículos y evaluación,

garantías para que los prestadores de salud cumplan con lo ofertado en las licitaciones de manera que la prestación del servicio de salud se de en condiciones dignas, en caso de continuar con la exigencia se anuncia la declaratoria de desobediencia civil “como un mecanismo civilista para protestar en contra de una medida arbitraria”, agregó López (citado en Mejía, 2020).

La caravana de maestros, por las vías de Manizales, ocupó unas cuatro cuadras (Mejía, 2020). A pesar de la insistencia de los maestros, el Gobierno nacional afirmaba haber cumplido con los requerimientos. No obstante, el derecho a la vida y la salud de las comunidades fue la consigna central de esta movilización.

Es relevante destacar que, al inicio del mes de julio, estudiantes de las universidades: Distrital, Pedagógica, Nacional, del Valle, Francisco de Paula Santander (UFPS) y la de Pamplona (Unipamplona), iniciaron una serie de plantones y bloqueos frente a los claustros y entidades gubernamentales con el objetivo de exigir el no pago de costos de matrícula para el segundo semestre del año. En el caso de Univalle, hubo enfrentamientos con la policía, mientras que los demás plantones se llevaron a cabo pacíficamente.

Desde la Universidad Pedagógica hemos llamado la atención sobre la necesidad de una política de Estado sobre la gratuidad en la educación superior en Colombia”, dijo Leonardo

Martínez, rector de la institución, quien agregó que es una problemática a la que hay que ponerle atención, “esto se hace mucho más evidente en una época de pandemia, en la que la desigualdad se hace mucho más clara y en la que hay más dificultad para que las familias puedan tener ingresos y solventar su matrícula. (El Espectador, 2020).

El 6 de julio, estudiantes de diferentes carreras de la Universidad Pedagógica se manifestaron frente a la sede de la 72 en Bogotá, con el fin de pedir al Gobierno nacional y distrital la ayuda para pagar sus matrículas en el segundo semestre. Al respecto, varios estudiantes afirmaron que “el tema de la matrícula con cero costos no es una consigna de esta cuarentena, sino una reivindicación que busca cambiar el modelo de financiación de las universidades” (Sabogal, 2020).

En el caso de los estudiantes de la Universidad Surcolombiana, iniciaron huelga de hambre el 21 de julio, su objetivo principal fue tramitar de manera rápida y eficaz los recursos para suplir la financiación de los semestres académicos del 2020, ya que gracias a movilizaciones anteriores se pudo establecer una cifra por parte de la Gobernación del Huila y la Alcaldía de Neiva, pero solicitaban la prontitud del convenio interinstitucional, antes de que el recurso sea desviado para otros fines.

La petición de las estudiantes es que desde la Gobernación, así como para

la Alcaldía de Neiva, firmen cuanto antes el convenio interinstitucional para garantizar esos recursos, “se han venido dilatando la firma del documento mientras nuestros compañeros se deterioran de salud, se nota su pérdida de peso”. (Semana, 2020)

Desde el 27 de julio, los estudiantes de la Universidad Nacional (sede Bogotá) instauraron un campamento a las afueras del claustro, con el fin de solicitar a las autoridades universitarias y del Gobierno nacional, el no cobro de las matrículas del 2020 y 2021, ya que por la pandemia la deserción había aumentado y muchos jóvenes no tenían cómo costear sus carreras. Así mismo, anuncian en un comunicado, que el lunes 10 de agosto iniciarán huelga de hambre y una “encadenatón” para demandar al gobierno del presidente Iván Duque y a las autoridades del centro académico la matrícula cero universal a fin de evitar la deserción universitaria. (TeleSurtv, 2020).

Según la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (Acrees), “la cantidad de alumnos que dejarán de estudiar el próximo semestre estaría entre el 30 y el 50 por ciento debido a la crisis económica por la COVID-19” (TeleSurtv, 2020).

Durante el mismo mes, la rectora de la Universidad Nacional, Dolly Montoya, anunció que el 63 % del estudiantado sería beneficiado con la matrícula cero, es decir que 31 mil estudiantes harían parte de esta

medida de alivio financiero (Uniminuto Radio, 2020). La noticia no sería más que un paño de agua tibia ante las exigencias de los estudiantes.

Laura Natalia Pava, estudiante de la maestría de Geología de la Universidad Nacional y representante del Consejo Académico Superior de la misma, expresó que: “se trata de una cifra inflada que no corresponde”, en primer lugar, porque el monto que se ha dispuesto para beneficiar a los estudiantes, no ha sido financiado en su totalidad por el Gobierno, sino en gran parte por la misma universidad, cuyo déficit económico se ha incrementado en el marco de la pandemia. (Uniminuto Radio, 2020). Y, en segundo, porque gran parte de los estudiantes beneficiados, quienes hacen parte de los estratos 1, 2 y 3, ya tendrían el beneficio de la matrícula cero, esto, debido a que en la universidad se determina el pago en concordancia con el PBM (puntaje básico de matrícula), una medida en donde se evalúan las condiciones socioeconómicas del alumno, y de acuerdo con estas, quienes tengan un puntaje de 0 a 11 serían eximidos del pago del concepto de matrícula, lo que corresponde a 13 mil estudiantes actualmente (Uniminuto Radio, 2020).

El senador por el movimiento opositor Polo Democrático, Wilson Arias Castillo, publicó en su cuenta en la red social de Twitter que “con lo que gasta el Ministerio de Defensa y Policía en un día y 3 horas, se podría pagar la totalidad de la #Matrícula-

Cero por un año para todos los estudiantes de la Universidad Nacional” (TeleSurrv, 2020).

Otras manifestaciones que se unen a la petición de garantías para el financiamiento del semestre fue la de los estudiantes de la Universidad del Tolima, para el 17 de julio sumaban 48 horas en huelga de hambre. Las principales peticiones están relacionadas con “plan de bienestar universitario y la matrícula cero” para los más de 20 000 estudiantes (Acosta, 2020). En términos de presupuesto se exigió:

Con lo que dio el Gobierno nacional que son 3300 millones, más un dinero con el que cuenta la universidad, más los 6000 millones se lograría cubrir en su totalidad los 14 000 millones que se necesitarían. Por eso se apunta a la Alcaldía y la Gobernación para que entre todos logremos garantizar la matrícula cero. (Acosta, 2020)

Para el mes de julio, de las 63 instituciones públicas de educación superior del país, apenas 15 tienen asegurados los recursos para permitir la gratuidad de las matrículas y bajarle a la deserción por la pandemia de la COVID-19 (Garzón, 2020). A esta petición diferentes grupos de estudiantes vincularon y sumaron la exigencia de apoyo con la conectividad para estudiar desde casa. La Universidad del Valle, por ejemplo, anunció que su matrícula será gratuita para estratos 1 y 2 y la de Cundinamarca dijo que lo será para todos sus 13 mil estudiantes (Garzón, 2020).

También, la Universidad del Magdalena informó que puede garantizar la gratuidad para el 64 % de sus alumnos, que son casi unos 13 mil. De la misma manera lo hicieron la Universidad de Sucre, la de Pereira, Atlántico y, a comienzos del mes de julio, tres instituciones de la ciudad de Medellín (Garzón, 2020).

En gran parte, los anuncios de las universidades se deben a que les entraron recursos adicionales por parte del Gobierno con los que no contaban. A través del Decreto Legislativo 662 de mayo se creó un fondo para mitigar la deserción en el sector educativo y apoyar las matrículas de las IES para los estratos 1 y 2. La plata de este fondo, que alcanza los 97 mil millones de pesos, fue repartida entre las 63 instituciones.

Los estudiantes que están en la protesta vistieron capas rojas en alusión a los trapos rojos que los habitantes de Bogotá y de la localidad aledaña de Soacha pusieron en sus ventanas hace meses para indicar que necesitan comida y atención en salud y que no podían conseguir por el confinamiento decretado por el Gobierno para evitar la expansión de la COVID-19 (El Heraldo, 2020). La noticia contiene imágenes con carteles en los que se lee: “Que la indignación se vuelva pandemia”.

Los estudiantes de Uniquindio iniciaron sus jornadas de protesta desde el mes de junio, a fin de solicitar a la institución educativa claridad sobre los procesos de matrícula cero y el 30 de agosto iniciaron huelga de hambre con el propósito de exigirle a las

directivas de la universidad transparencia y gestión rápida ante el proceso de gratuidad, a su vez, expresan que no hay garantías para ejercer el derecho a la protesta, ya que su campamento se encuentra en las afueras del claustro y no cuentan con servicio médico. Al respecto, un vocero estudiantil expresó:

Por esa falta de planeación y de gestión de la universidad es descabellado que nos digan que debemos pagar el valor del semestre y una vez se cancele si es posible o si salimos beneficiados reembolsarnos el dinero de la matrícula cero. Esta es una universidad de las más caras del país y es casi imposible este pago porque o se tiene para estudiar o para comer. Recordemos que también hay estudiantes a distancia y pagan casi el doble de los que pagan presencial. (Castañeda, 2020)

Esta situación se repitió durante varias semanas especialmente en las universidades que estaban bajo el régimen presupuestal de las entidades territoriales, a diferencia de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual, gracias a su designación nacional, tuvo que solicitar directamente al Gobierno nacional los recursos, en el que para finales del mes de julio las directivas de la institución declararon matrícula 0 para estratos 1 y 2 debido al bajo presupuesto, los estudiantes entraron en huelga exigiendo que este beneficio alcanzará a todos los estudiantes sin importar su estratificación económica.

En esta materia, se indica que:

Los estudiantes también están pidiendo que las deudas del primer semestre de 2020 por parte de cerca de 700 estudiantes, quienes no han podido ponerse al día, puedan ser condonadas o refinanciadas. Además, hacen un llamado a la rectoría para que se cree una mesa de diálogo en la que se pacten acuerdos que eviten el despido de docentes y personal administrativo. (La FM, 2020).

En razón de lo anterior, el panorama es más gris, aún para las IES que dependen del nivel nacional como las universidades Pedagógica o Nacional, pues en estas completar los recursos que se necesitan para garantizar la gratuidad no está entre las atribuciones de los alcaldes, como Claudia López o Daniel Quintero, de Medellín, quien salió a sacar pecho por la gratuidad de tres instituciones (Garzón, 2020).

El 18 de agosto estudiantes de la Universidad del Cauca realizaron un plantón en el marco de las manifestaciones estudiantiles ante la preocupación por las condiciones de la educación para la actualidad: dificultades financieras, dificultades logísticas para tener los equipos y condiciones necesarias para tener un semestre de clases virtuales. La Iglesia de San Francisco en Popayán fue el escenario de la protesta realizada “como símbolo de su disposición al diálogo y como forma de solicitar al gobierno nacional se revise la situación actual de la educación

y la seguridad en el país” (Cruz, 2020). Los jóvenes invitaron a las directivas del alma máter y a los representantes de las administraciones locales (especialmente de Popayán y Santander de Quilichao, territorios donde se encuentran las principales sedes de la universidad) y departamentales a una mesa de negociación para reflexionar alrededor de las actuales condiciones y garantías educativas, específicamente para la conectividad a internet y de bienestar estudiantil, dada la crisis económica que enfrentan los estudiantes y sus familias.

El 21 de agosto completaron 72 horas en huelga de hambre un grupo de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Su petición es “que el beneficio de matrícula cero anunciado por las directivas para los estratos 1 y 2, se extienda a todos los estudiantes de la institución académica” (Conexión Capital, 2020). A la manifestación pacífica se han sumado más universitarios pidiendo que se instale una mesa de diálogo a fin de establecer garantías académicas y laborales para la comunidad universitaria (alumnos, trabajadores y profesores).

El 26 de agosto en la página del medio digital Cartel Urbano (Pómes, 2020) se documentaron las huelgas de hambre realizadas así:

- a. La UIS, sede de Bucaramanga, fue la primera en manifestarse y desde el 27 de abril, dos representantes estudiantiles estuvieron en huelga de hambre por 60 horas.
- b. En la Universidad de los Llanos y de la del Tolima tuvieron que resistir once y siete

días de hambre, respectivamente, antes de que les fuera otorgada la matrícula cero.

- c. En la Surcolombiana, los estudiantes completaron 264 horas de huelga de hambre hasta el anuncio de gratuidad para el 100 % de la comunidad estudiantil. La Unicauca se unió a la Marcha por la Dignidad que ha transitado por diferentes lugares de Colombia para hacer escuchar sus exigencias.

- d. En la Universidad Nacional y la Universidad Pedagógica todavía hay estudiantes en huelga ante la falta de respuestas (Pómes, 2020).

- e. En la Universidad de Antioquia, María Gallego (estudiante de noveno semestre de licenciatura básica con énfasis en matemáticas e integrante de la Red Popular Caminando la Palabra y del Congreso de los Pueblos) fue una de las seis estudiantes que estuvieron en huelga de hambre por 202 horas para exigir gratuidad en la matrícula del 100 % (Pómes, 2020), al respecto declaró:

Quiero dejar muy claro que, aunque fue una “acción pacífica” no hay nada más violento que tener que atentar contra tu propio cuerpo para exigir derechos. No es lo mismo que esto lo hubiera hecho una persona que cree en el pacifismo o que es pacífica en sus modos de lucha a que lo hiciéramos seis personas que defendemos la movilización y la acción directa. (Pómes, 2020)

El 28 de agosto, estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia levantaron la huelga de hambre, que desde hace 18 días habían iniciado para exigir la matrícula cero, para volver a la movilización social en las calles, por esto realizaron una nutrida manifestación que “contó con el acompañamiento de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) quienes continúan en huelga de hambre, iniciada el 18 de agosto para lograr la matrícula cero financiada en su totalidad por el Estado” (Vida Digna, Congreso de los Pueblos, 2020).

Los estudiantes retoman la exigencia de educación pública gratuita, pero su bandera más visible fue la meta de “Matrícula cero”, esta medida se implementó en algunas universidades para ciertos estratos (1 y 2) con ciertos condicionantes y, generalmente, financiada con recursos de las mismas IES, lo cual en el mediano plazo agrava la crisis fiscal y no constituye una medida estructural vinculada a políticas de Estado en materia del financiamiento a la educación universitaria.

Frenar la deserción es un desafío no solo por las implicaciones que este fenómeno tiene para los proyectos misionales de cada universidad, sino también por las consecuencias presupuestales que conlleva la falta de ingreso por concepto de matrícula en las IES (rubro de recursos propios), lo cual indudablemente genera una mayor fragilidad académica y financiera.

Durante el mes de agosto del 2020, se presentaron hechos de violencia en diferentes territorios, los cuales dejan un trágico número de víctimas principalmente jóvenes, este periodo fue registrado por algunos medios como “agosto negro”. El 21 del mismo mes se realizó la “Movilización por la Vida” con el lema: “Nunca más guerra para la juventud”, así se rechazó que “en las últimas semanas se han presentado más de 10 muertos entre adolescentes y universitarios, los cinco adolescentes que masacraron en la ciudad de Cali, los 6 masacrados en El Tambo y los ocho en Samaniego, Nariño; entre otros” (Vargas, 2020).

Los repertorios más utilizados en estas manifestaciones fueron las concentraciones en las diferentes ciudades del país, por ejemplo, en Santander de Quilichao se vivió una gran movilización de jóvenes y en otras ciudades como Bogotá, los manifestantes se ubicaron en zonas estratégicas, acatando siempre los protocolos de bioseguridad y con el apoyo a través de redes sociales.

“Creemos que estos hechos no pueden quedar en silencio y que las alcaldías, la gobernación, la presidencia y las diferentes entidades competentes, deben tener clara la función de defender la vida de los jóvenes, no es posible que en la semana de la juventud pasaran tantos asesinatos de jóvenes en nuestro país”, afirmó Rafael Sandoval, líder juvenil. (Vargas, 2020).

Durante el mes de septiembre, Fecode mantiene la petición de no iniciar la modalidad de alternancia y se vincula a las protestas de carácter intersectorial, para lo cual expone la necesidad de solicitar al Gobierno nacional condiciones reales para el manejo de la pandemia, rechazar las reformas laborales y pensionales presentadas. A la vez, para demandar el reconocimiento y la defensa del pliego de emergencia y otros motivos como la defensa de la vida. La Circular No. 47 (Fecode, 2020d), que orienta la movilización del 7 de septiembre, resalta el “Rechazo a la medida de la presencialidad bajo la modalidad de la alternancia”,

Ciertos sectores plantean el regreso a aulas en medio de la pandemia; omiten exigirle al Gobierno que asuma su responsabilidad y prepare el regreso clases con inversión. En tres meses desde el anuncio no han arreglado ni un baño para que los estudiantes puedan lavarse las manos. (Fecode, 2020g).

En suma, las dos jornadas de protesta de septiembre mantienen como bandera “el rechazo a la medida de la presencialidad bajo la modalidad de la alternancia”. No obstante, el magisterio planteó su voluntad e interés de participar en la definición de lineamientos y protocolos que respondan a las situaciones estructurales de las instituciones educativas de las distintas regiones del país.

De manera articulada, la Confederación General del Trabajo (CGT), CUT y Fecode

convocaron a una marcha el 7 de septiembre, después de conocer la aprobación del Decreto 1174 presentado por el Ministerio del Trabajo, cuyos efectos se observan en la precarización laboral de los trabajadores a partir de contratos por horas y el no pago de protección social por parte de los empleadores. El paro nacional se realiza para rechazar la reforma laboral y pensional disfrazada en el mencionado Decreto y por la reivindicación de los derechos de los trabajadores. A este peticionario se suman el rechazo al crédito de Avianca, las masacres y el desempleo (Rincón, 2020).

El gremio magisterial nuevamente se moviliza rechazando el modelo de alternancia, el cual busca el regreso a clases de estudiantes del sector oficial, los maestros resaltan que no hay garantías ni condiciones adecuadas para evitar contagios y propagaciones de la COVID-19, especialmente en zonas rurales y establecimientos educativos abandonados estatalmente.

Para el 21 de septiembre se convocaron marchas, plantones y caravanas en toda Colombia, los principales motivos fueron: la defensa por la vida, especialmente después de los hechos de violencia ocurridos por el asesinato de Javier Ordoñez a manos de la policía,

La Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), también anunciaron su apoyo a la jornada en la que se pide una

reforma a la Policía, y la renuncia del ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, a quien consideran responsable político de lo sucedido tras la muerte de Ordóñez. (Portafolio, 2020)

A su vez, las masacres que se habían presentado en los últimos meses con una alarmante cifra de 61 hechos. Según Indepaz (2020), estas situaciones se constituyeron en otro factor desencadenante para esta jornada de protesta, en la que también los manifestantes exigieron al Gobierno nacional la reactivación económica con garantías de cuidado y protección a los trabajadores, manifestaciones realizadas en rechazo al Decreto 1174.

A lo largo del mes de septiembre la escalada de violencia continuó, tanto que el día 7 se registraron tres masacres al sur de Bolívar y el norte de Antioquia, estos hechos generaron conmoción en la población por lo cual se organizaron diferentes movilizaciones.

El 7 de septiembre organizaciones sindicales y sociales convocan a la gran movilización nacional en caravana vehicular (carro, moto o bicicleta) y marcha, con el propósito de rechazar las recientes decisiones y la falta de gobierno de la administración Duque. En específico, los principales motivos fueron: la continua violación a los derechos humanos, la estigmatización a los sindicatos y plataformas sociales, la expedición del Decreto 1174

de 2020,¹² la negativa del Gobierno a atender el pliego de emergencia (presentado el 19 de junio por más de 40 organizaciones sociales), el incumplimiento a los acuerdos y en general el deterioro de la situación social, económica y, en materia de garantías, a los derechos del pueblo colombiano durante la pandemia (Fecode, 2020c, Violeta Stereo, 2020).

La CUT, la CGT y Fecode se unieron, además, para protestar por el préstamo a Avianca, en apoyo a la huelga que adelantan los trabajadores de Sintracarbón contra El Cerrejón y para rechazar una vez más los asesinatos y masacres en el país (Póveda, 2020).

Durante el 9 de septiembre las manifestaciones dejaron un saldo de al menos 200 heridos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó “enfáticamente los casos de brutalidad y abuso policial” y llamó a investigar y sancionar a los culpables (Vasallo, 2020).

12 Según Diógenes Orjuela, presidente de la CUT, el Decreto 1174, expedido el 27 de agosto, bajo el eufemismo de “piso de protección social”, es una norma que abre la posibilidad de contratar por horas y desconoce otros derechos de los trabajadores como las pensiones, los subsidios y afiliaciones a entidades para recreación, por esto para las centrales obreras es la “más agresiva reforma laboral y pensional de los últimos 30 años” en Colombia (Pulzo, 2020). Así mismo, el presidente de la CGT, Julio Roberto, añadió en Pregunta Yamid, (citado por Pulzo, 2020), que los sindicatos van a “introducir la demanda de nulidad del decreto” ante el Consejo de Estado y le van a pedir al Ministerio del Trabajo que “convoque la comisión permanente de concertación” con trabajadores, empresarios y el Gobierno para analizar el documento.

El 9 de septiembre, Javier Ordoñez un abogado residente en la capital colombiana fue asesinado a manos de la policía del CAI de Villa Luz en Bogotá. Su muerte se produce luego de recibir tratos crueles e inhumanos (le aplicaron un taser electrónico y una golpiza), cuando fue retenido, hechos en los que no existían situaciones que representaran afectación o riesgo alguno para la seguridad ciudadana. En los videos que circularon en redes, se observa que Javier imploraba que lo soltaran, súplica a la que se unen sus acompañantes. Este irreparable acontecimiento, sumado al intento de montaje judicial en su contra, fueron hechos que actuaron como catalizadores de una memoria colectiva que tiene impregnado el recuerdo de centenares de episodios de excesos de la fuerza pública, muchos de los cuales aún están en la impunidad.

Al respecto, el sacerdote jesuita Alejandro Ángulo del Cinep opina: “Los hechos de violencia de parte de la Policía hacia los ciudadanos y manifestantes no son hechos aislados y responden a un movimiento mundial que se agudiza por el disgusto de las ciudadanías frente a las injusticias que cometen los Estados” (Gutiérrez y Vásquez, 2020).

Varios días después del homicidio de Javier muchas personas expresaron su descontento en marchas, plantones y de modo virtual exigiendo que cese el asesinato de civiles en las calles, pues el aparato militar del Estado debía garantizar protección. Para el 11 de septiembre las víctimas lamentablemente iban en ascenso, “son 14 las

personas asesinadas con arma de fuego, y 76 heridos solo en Bogotá” (Gutiérrez, y Vásquez, 2020).

Muchos jóvenes y ciudadanos se dieron cita en las calles de las principales ciudades de Colombia como Medellín, Barranquilla, Cali y Tunja. Gutiérrez y Vásquez (2020) y algunos colectivos o grupos desarrollaron expresiones culturales y pedidos de resistencia pacífica. Los convocantes tienen en cuenta los múltiples asesinatos cometidos por la policía. Primero fue el de Javier Ordoñez, el cual desencadenó múltiples protestas en las que la policía asesinó a por lo menos 12 personas más e hirió a 74 (Editor Agencia de Información Laboral, 2020a).

Durante el último trimestre del año, el deterioro en la situación humanitaria se agrava, no solo por la crisis social generada por la pandemia, sino por el regreso de las masacres, el desplazamiento forzado, las ejecuciones judiciales y extrajudiciales y la violenta represión a la protesta social y, en general, son limitados los esfuerzos del Gobierno por garantizar los derechos del pueblo colombiano, estos factores han derivado en una situación de orden público donde los asesinatos y uso desmedido de la fuerza pública son aún protagonistas (Gutiérrez y Vásquez, 2020).

Las continuas violaciones a los derechos humanos de los colombianos dejan como actor, en primer lugar, a la fuerza pública, por lo cual resulta naceptable el uso de armas de fuego frente a los manifestantes y justificar dichas medidas por la presencia

de actos vandálicos. Se requiere revisar la doctrina de la fuerza pública y garantizar que reconozca y es compatible con la transición hacia la paz. Estos hechos de violencia han reforzado las peticiones de reforma a estas instituciones, así como solicitar que la Policía nacional no continúe subordinada al Ministerio de Defensa, sino al del Interior de manera que se ponga fin al privilegio de la justicia penal para los policías y llevarlos a la ordinaria (Gutiérrez y Vásquez, 2020).

El 21 de septiembre las centrales sindicales y los movimientos sociales convocan nuevamente a caravanas, plantones y marchas en defensa del derecho a la vida, la reactivación económica con garantías de derechos y el respeto a la protesta pacífica (Editor Agencia de Información Laboral, 2020a). Fecode, en su Circular No. 48 (Fecode, 2020e), especifica nuevamente las motivaciones, invita a realizar cacerolazo en el sitio de llegada y afirma que estas acciones se desarrollaran en el marco de la programación de la semana por la paz.

Esta jornada organizada por el CNP reivindica las mismas peticiones de la movilización del 7 de septiembre, a la que se subraya el reclamo de cesar el abuso policial contra los manifestantes. Las medidas y restricciones no se hicieron esperar, en Cundinamarca el gobernador decretó toque de queda para menores de edad y la presencia de un equipo de Migración Colombia “para revisar que no haya extranjeros participando de las manifestaciones” (AS Colombia, 2020).

En Bogotá el Eje ambiental se tiñó de rojo como forma de protesta simbólica

ante la violencia que atraviesa el país, se convocó a una movilización nacional el 21 de septiembre denominada “Caravana por la vida”, cuya principal exigencia es que paren los asesinatos y masacres, por ello consignas como: “Defender la vida”, “Nos están matando” fueron las más recurrentes. Se recomendó el uso de autos, motocicletas y bicicletas para la movilización, siempre con las medidas de bioseguridad, las calles se llenaron de autos en plan tortugas con trapos y camisetas blancas.

En el marco de expresiones generalizadas de rechazo a la acción policial, en Bogotá a las 10:00 a. m., también, se inició una marcha en apoyo a la institución de la Policía Nacional de Colombia, desde el Parque Nacional hasta la Plaza de Bolívar por la carrera Séptima.

El Paro Nacional del 20 y 21 de octubre, convocado como cese de actividades por 48 horas, tuvo como objetivo demandar la defensa de la vida, la democracia, la paz, la justicia social y el Estado social de derecho. A esta petición se suman nuevamente motivaciones vinculadas al rechazo de la modalidad de alternancia, a la exigencia de condiciones, garantías y recursos para la continuidad del año escolar, la reactivación de los pliegos nacional y de emergencia, el rechazo a la represión de la protesta social y el imparable asesinato de líderes sociales, así como el rechazo a las recientes iniciativas legislativas que camuflan reformas lesivas para los derechos de los trabajadores, entre otros (Fecode, 2020f).



Imagen 3. (2020, 21 de febrero). Movilización Minga Indígena. Andrey Yusepy Rodríguez (Colectivo escuadrón anti ignorancia). Registro OACEP.

Para culminar el año, Fecode, la CUT y el CNP convocan al paro nacional intersectorial el 19 de noviembre. También expresaron su apoyo y vinculación a la movilización el sindicato del Sena y el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). El objetivo de la movilización fue exigir gestión y respuesta gubernamental en todos los ámbitos: económico, social, político, educativo, ante la situación de pandemia. La jornada se desarrolló de modo masivo y en ciudades como Cartagena y Bucaramanga, los docentes marcharon expresando que no existen condiciones para el regreso a clases, al respecto manifestaron que:

[“]por no proporcionar una adecuación mínima de las Instituciones Educativas, y garantizar el regreso a clase de manera organizada, responsable y segura”, expresó Pedro Herrera, presidente del Sindicato Único de Educadores de Bolívar, en una entrevista para RCN Radio. Según Herrera, saldrán a las calles para rechazar la “indiferencia del gobierno departamental y distrital, quienes al parecer se oponen a dialogar con el magisterio, ante la difícil situación que atraviesan la educación en medio de esta crisis sanitaria por la COVID-19. (Infobae, 2020).

Durante el mismo mes, el CNP reitera la necesidad de que se negocie el pliego de peticiones radicado a inicio de año de pandemia, el cual ha sido ignorado por el Gobierno. Con el lema “Por vida, paz, democracia y negociación del pliego de emergencia”, se convoca a la protesta, con lo cual se recuerda además que la persistencia de los asesinatos a líderes sociales y, en general, las reformas que van en detrimento de los derechos de los colombianos son situaciones que justifican la movilización. Además, estas protestas tienen como propósito conmemorar un año de las manifestaciones más extensas en la historia reciente de Colombia y “aunque las razones de la protesta han cambiado un poco, siguen teniendo que ver con la negligencia del actual gobierno” (Editor Agencia de Información Laboral, 2020b).

Tabla 5. Movilización social segundo semestre de 2020

Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Plantones estudiantes UPN	Matrícula cero	Plantón Calle 72 con carrera 11	Julio 6	No aplica
Huelga de Hambre Universidad de Antioquia	Matrícula cero	Huelga de hambre (Pomés, 2020)	Julio 9	Sin información
Marcha por la dignidad Inicia en el Cauca junio 25	Rechazo a asesinato de líderes sociales	Marchas, concentraciones y velatón	Julio 10 llega a Bogotá	No aplica
Huelga de Hambre Universidad del Tolima	Matrícula cero y plan de bienestar universitario	Huelga de hambre (Acosta, 2020)	Julio 17	48 horas al momento de la noticia.
Huelga de Hambre Universidad Surcolombiana	Financiación para los semestres del 2020.	Huelga de hambre. (Semana, 2020).	Julio 21	9 días al momento de la noticia.
Toma y campamentos estudiantes UNAL, Bogotá y Medellín	Matrícula cero universal	Huelga de hambre Encadenatón (Uniminuto Radio, 2020 y TeleSurtv, 2020)	Julio 27 - Agosto 10	Sin información

Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Plantón en la Gobernación de Norte de Santander. Estudiantes Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) y la Universidad de Pamplona (Unipamplona).	Matrícula cero segundo semestre	Plantón de estudiantes de la UFPS y Unipamplona (La Opinión, 2020).	Agosto 1 al 3	Sin información
Jornada Nacional de Defensa de la vida (Protesta virtual). Circular Fecode No. 34. (Fecode, 2020b).	Rechazo a la alternancia, Defensa del derecho a la vida y la salud	Desobediencia Civil y protesta virtual (RedMas, 2020)** y cese de actividades. Radicar documentos y solicitudes a gobernantes.	Agosto 3	24 horas
Huelga de Hambre Universidad Nacional (sedes Bogotá y Medellín).	Matrícula cero	Huelga de hambre y Marcha (agosto 28), Bogotá.	Agosto 10	18 días (Vida Digna, Congreso de los Pueblos, 2020)
Paro Nacional Virtual Fecode.	Rechazo a la alternancia. Exigencia de cumplimiento de acuerdos 2019. Garantía de la vigencia del Estado social de derecho.	Cese de actividades (Vanguardia, 2020).	Agosto 12 y 13	48 horas
Plantón estudiantes Universidad del Cauca	Defensa de la educación y derecho a la vida	Plantón Popayán	Agosto 18	No aplica

Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Movilización por la vida: “Nunca más guerra para la juventud”.	Derecho a la vida, rechazo al asesinato de líderes sociales.	Marchas en ciudades principales y plantón (Zea, 2020).	Agosto 21	No aplica
Marcha por la vida y la Dignidad en Santander de Quilichao.	Derecho a la vida, rechazo al asesinato de jóvenes en el país.	Plantón	Agosto 21	No aplica
Huelga de Hambre Universidad Pedagógica Nacional.	Matrícula cero y garantías académicas y laborales para la comunidad educativa UPN.	Huelga de hambre y plantón (Conexión Capital, 2020)	Agosto 21	72 horas al momento de la noticia.
Huelga de Hambre Universidad del Quindío	Matrícula cero para todos los estudiantes.	Huelga de hambre, campamento. (Castañeda, 2020)	Agosto 30	24 horas al momento de la noticia.
Caravana Nacional de Movilización convocan CNP, Fecode, CUT, CGT y CTC. En Bogotá punto de encuentro: Parque Nacional, recorrido hasta el Ministerio del Trabajo (Póveda, 2020).	DESC, en contra de reformas (Decreto 1174), en defensa de los derechos de los trabajadores. Rechazo incumplimiento de acuerdos.	Caravana vehicular, marchas, plantones y bloqueos. (Rincón, 2020).	Septiembre 7	No aplica
Manifestaciones	Rechazo al abuso y la brutalidad policial en Soacha y Bogotá	Plantones y disturbios (Vasallo, 2020).	Septiembre 9	Sin información

Movilización	Motivo	Repertorios	Fecha	Duración
Protestas en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Tunja.	Rechazo al abuso policial	Plantones, disturbios. Gutiérrez y Vásquez (2020).	Septiembre 10 y 11	No aplica
“Caravana por la vida” Movilización y protesta en todo el país. Centrales sindicales y movimientos sociales.	Defensa de la vida, reactivación económica, derechos laborales y a la protesta. Rechazo al abuso policial.	Caravana, marchas y plantones (AIL, 2020).	Septiembre 21	24 horas
Caravana por la vida, la paz y la democracia. Paro Nacional, Fecode	Defensa de la vida, la democracia y negociación pliego nacional.	Cese de actividades, caravanas, asambleas, Facebook Live, perifoneo. (Fecode, 2020d).	Octubre 20 y 21	48 horas
Paro Nacional intersectorial, Fecode	Rechazo a la gestión gubernamental.	Cese de actividades, marchas y plantones.	Noviembre 19	24 horas

Fuente: base de datos OACEP (2020).

En la tabla 5 se presentan las movilizaciones de profesores y estudiantes universitarios, sus motivos y repertorios, para lo cual se registra su duración en el período comprendido de julio a noviembre. Como se observa, los plantones de estudiantes, los campamentos y toma de entidades y las huelgas de hambre fueron las principales formas de manifestación para exigir medidas de financiación para la matrícula, así como planes de bienestar universitario, dado el desempleo juvenil y la crisis económica agravada por la emergencia sanitaria. El magisterio por su parte continuó convocando y vinculándose a jornadas de defensa de la vida y realizó caravanas, marchas y dos ceses de actividades así: un paro virtual de 48 horas y otro de tipo intersectorial con movilización en las calles.

Para finalizar, es pertinente mencionar otras protestas que se presentaron como reacción de los ciudadanos a las medidas de confinamientos sectorizados por localidad. En Bogotá, por ejemplo, las localidades de Chapinero y Puente Aranda entraron en cuarentena el 15 de agosto de 2020, sus comerciantes salieron a las calles a solicitar ajustes a estas medidas, permitir el uso de implementos de bioseguridad e implementar medidas más flexibles, con el objetivo de recuperarse de tantos meses de quiebra, al respecto, uno de los afectados expresó: “Aquí hay unos 600 locales comerciales, de los que viven muchas familias” (El Tiempo, 2020c). Otro vendedor del sector expresó: “Estas cuarentenas nos están acabando. Hicimos una gran inversión en medidas de bioseguridad que no podemos implementar” (El Tiempo, 2020c).

Estas últimas movilizaciones estuvieron presentes especialmente en el segundo semestre del 2020, cuando la reapertura económica fue evidente, pero dado el continuo incremento de casos de COVID-19, en algunos sectores se hizo necesario volver a cuarentena y, por tanto, los manifestantes exigían acciones en torno a esta situación de emergencia.

Así concluye un año en el que se realizaron, según los datos que hemos recabado, entre 1 y 8 jornadas de protesta cada mes, varias de ellas de manera simultánea en distintas ciudades y por distintos actores.